

¿Tengo que pagar de golpe todos los Impuestos de circulación para poder vender?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/01/2016 10:41

Si vas a vender tu vehículo o quieres comprar un coche de segunda mano, te avisamos que Tráfico no permite el cambio de titular mientras figure algún impuesto de circulación (IVTM) pendiente de pago.

Ante esta situación, ¿puede el Ayuntamiento obligarme a pagar todos los impuestos adeudados de golpe?

¿O estoy en mi derecho de liquidar sólo los recibos que necesito para transferir el coche y el resto abonarlos más adelante?

Aclaremos esta cuestión.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/01/26/puede-el-ayuntamiento-obligarme-a-pagar-de-golpe-todos-los-impuestos-de-circulacion-pendientes-para-poder-transferir-un-coche/>

Salu2

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Virginia - 03/09/2018 13:57

Comentario enviado por Virginia:

Hola tengo una duda e comprado un coche de segunda mano falta de pagar el impuesto si pago solo el ultimo 2017 se puede solo pagar ese para yo hacer el cambio de nombre o me obligar a pagar todos los que deva..... Gracias!

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 04/09/2018 11:45

Me temo que te harán pagar todos.

Salu2.

Virginia:

Hola tengo una duda e comprado un coche de segunda mano falta de pagar el impuesto si pago solo el ultimo 2017 se puede solo pagar ese para yo hacer el cambio de nombre o me obligar a pagar todos los que deva..... Gracias!

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Josu - 19/11/2018 19:42

Comentario enviado por Josu:

Hola he comprado un vehículo y tiene un impuesto del 2017 sin pagar,y el dueño tiene también alguna deuda de Ibi,y en el ayto no le dejan pagar el impuesto le dicen que tiene que pagar todo,así que en tráfico no me dejan cambiarlo de nombre.Que puedo hacer?.Graciass

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 20/11/2018 17:19

Que pague, o asumes parte de los gastos si te interesa mucho la operación.

Salu2.

Josu:

Hola he comprado un vehículo y tiene un impuesto del 2017 sin pagar,y el dueño tiene también alguna deuda de Ibi,y en el ayto no le dejan pagar el impuesto le dicen que tiene que pagar todo,así que en tráfico no me dejan cambiarlo de nombre.Que puedo hacer?.Graciass

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por laura - 07/12/2018 11:06

Comentario enviado por laura:

se puede hacer el cambio de nombre con el ultimo impuesto pagado.
aunque tenga mas pendiente.
gracias

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 10/12/2018 12:30

Has de estar al corriente de todos los pagos.

Salu2.

laura:

se puede hacer el cambio de nombre con el ultimo impuesto pagado.

aunque tenga mas pendiente.

gracias

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Susana - 19/02/2019 11:36

Comentario enviado por Susana:

Buenos dias, he sacado un informe de cargas del coche, y me dice que no debo nada, aunque debo algun impuesto del coche, seguramente de antes del 2011.

Puedo ir a trafico a transferir, o me van a pedir el papel de haber pagado el ultimo recibo.

Tengo ese recibo aqui, si voy a una entidad y lo pago, con el papel que me dan en la entidad es valido para trafico o hace falta algun papel de pagado que extienda el ayuntamiento?

Infinitas gracias por su trabajo, recomendare esta web a todos mis familiares

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 19/02/2019 11:47

2011? eso ya está prescrito.

Tienes que pagar el último I.Circulación. Con el recibo es suficiente, creo.

Salu2.

Susana:

Buenos dias, he sacado un informe de cargas del coche, y me dice que no debo nada, aunque debo algun impuesto del coche, seguramente de antes del 2011.

Puedo ir a trafico a transferir, o me van a pedir el papel de haber pagado el ultimo recibo.

Tengo ese recibo aqui, si voy a una entidad y lo pago, con el papel que me dan en la entidad es valido para trafico o hace falta algun papel de pagado que extienda el ayuntamiento?

Infinitas gracias por su trabajo, recomendare esta web a todos mis familiares

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por David - 14/03/2019 19:49

Comentario enviado por David:

Hola!!! Estoy interesado en un coche de segunda mano de un concesionario. Me han dicho que ellos compraron el coche a un particular en octubre de 2018 y desde entonces dieron de baja el vehículo para que no les pasasen ningún tipo de cargo. Ellos me dicen que me dan el coche con todo dispuesto legalmente (contrato, tráfico, hacienda; seguro privado va por mi cuenta, claro está) pero respecto al impuesto de circulación me comentan que al darlo de alta ahora (marzo de 2019) yo no tengo responsabilidad ni obligación de pagarlo hasta 2020. De esta forma el vehículo estaría sin impuesto de circulación de 2019. Es esto legal? Podría acarrear a mi (comprador) algún problema o sanción? Muchas gracias. Un saludo

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 15/03/2019 08:39

El que tiene que pagar ese impuesto es el titular a 1 de enero, así que no te afectaría.

Eso sí, pudieras tener problemas si el ayuntamiento te reclama, que te tocaría pagar, y luego te tocaría reclamárselo al concesionario.

Que te ponga en el contrato una referencia a respecto de ese punto.

Salu2.

David:

Hola!!! Estoy interesado en un coche de segunda mano de un concesionario. Me han dicho que ellos compraron el coche a un particular en octubre de 2018 y desde entonces dieron de baja el vehículo para que no les pasasen ningún tipo de cargo. Ellos me dicen que me dan el coche con todo dispuesto legalmente (contrato, tráfico, hacienda; seguro privado va por mi cuenta, claro está) pero respecto al impuesto de circulación me comentan que al darlo de alta ahora (marzo de 2019) yo no tengo responsabilidad ni obligación de pagarlo hasta 2020. De esta forma el vehículo estaría sin impuesto de circulación de 2019. Es esto legal? Podría acarrear a mi (comprador) algún problema o sanción? Muchas gracias. Un saludo

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los

Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Rafael - 22/05/2019 09:26

Comentario enviado por Rafael:

Buenos días,

Tengo una Sociedad y no está pasando por sus mejores momentos, ahora mismo tengo una Deuda con El Ayuntamiento de unos 10.500 € de varios años (de los cuales 9.500 € es del IBI de una vivienda y dos plazas de garaje, y luego está el Impuesto de Circulación de una Furgoneta de unos 1.000 €). Fui a pagar el Impuesto de Circulación de la Furgoneta y me dijeron que también tenía que pagar el IBI, cosa que me resultó extraño,” y lo que he encontrado es información donde indica que solo tendría que pagar el Impuesto de Circulación, de los últimos cinco años porque lo anterior a prescrito.

El Ayuntamiento por estas dos deudas de 10.500 €, me tienen embargado todos los Inmuebles, por favor me podían contestar si solamente podría pagar ahora Los Impuestos de Circulación o bien tendría que pagar el Impuesto de Circulación , mas el IBI, y si hay algún Organismo Recaudatorio que Regule Los Impuestos Municipales de Los Ayuntamientos ?, y así salir de dudas.

Un saludo.

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 22/05/2019 10:05

Artículo 66 de la Ley 58/2003 General Tributaria

Salu2.

Rafael:

Buenos días,

Tengo una Sociedad y no está pasando por sus mejores momentos, ahora mismo tengo una Deuda con El Ayuntamiento de unos 10.500 € de varios años (de los cuales 9.500 € es del IBI de una vivienda y dos plazas de garaje, y luego está el Impuesto de Circulación de una Furgoneta de unos 1.000 €). Fui a pagar el Impuesto de Circulación de la Furgoneta y me dijeron que también tenía que pagar el IBI, cosa que me resultó extraño,” y lo que he encontrado es información donde indica que solo tendría que pagar el Impuesto de Circulación, de los últimos cinco años porque lo anterior a prescrito.

El Ayuntamiento por estas dos deudas de 10.500 €, me tienen embargado todos los Inmuebles, por favor me podían contestar si solamente podría pagar ahora Los Impuestos de Circulación o bien tendría que pagar el Impuesto de Circulación , mas el IBI, y si hay algún Organismo Recaudatorio que Regule Los Impuestos Municipales de Los Ayuntamientos ?, y así salir de dudas.

Un saludo.

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Miguel - 01/07/2019 06:32

Comentario enviado por Miguel:

Buenos días, cuantos impuestos de circulación hay que pagar para poder vender un coche que lleva unos 10 años sin pagar los impuestos?

Un saludo

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 01/07/2019 10:28

Los últimos 4 años.

El resto ha prescrito.

Salu2.

Miguel:

Buenos días, cuantos impuestos de circulación hay que pagar para poder vender un coche que lleva unos 10 años sin pagar los impuestos?

Un saludo

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Gerard R. - 05/11/2020 21:28

Comentario enviado por Gerard R.:

Hola, tenía una empresa con 2 vehículos en propiedad que desde 2007 no se pagaban el IVTM. Queremos vender uno de los vehículos y el Ayuntamiento no nos quiere enviar las cartas de pago de los últimos 4 años. Que reglamento, RD, Ley, etc menciona que lo anterior a 4 años prescribe? Cómo podemos proceder? Gracias.

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los

Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 06/11/2020 11:12

Artículo 64 de Ley 1/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los Contribuyentes.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1998-4618>

Gerard R.:

Hola, tenía una empresa con 2 vehículos en propiedad que desde 2007 no se pagaban el IVTM. Queremos vender uno de los vehículos y el Ayuntamiento no nos quiere enviar las cartas de pago de los últimos 4 años. Que reglamento, RD, Ley, etc menciona que lo anterior a 4 años prescribe? Cómo podemos proceder? Gracias.

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Juanjo - 27/11/2020 11:12

Comentario enviado por Juanjo:

Quiero comprar un vehículo que tiene el IVTM impagado desde el año 2008. Acorde con el vendedor pagar el IVTM pendiente que pide tráfico del 2019.

Al ponerme en contacto con el ayuntamiento, me dice que no acepta el pago del último ejercicio (como pide la DGT) que debo pagar en su totalidad (once años), incluso, que debo pagar el IVTM de otro coche que también está al mismo nombre.

- ¿Pueden exigir el pago de la totalidad de los años?
- ¿Pueden exigir que haya que pagar los IVTM de los dos vehículos?
- ¿Como puedo hacer para solo pagar lo que me pide tráfico?

Gracias.

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 27/11/2020 11:18

Las deudas como máximo puede reclamar la de los últimos 4 años.

Luego internamente, el ayuntamiento puede establecer algunas normas.

Salu2.

Juanjo:

Quiero comprar un vehículo que tiene el IVTM impagado desde el año 2008. Acorde con el vendedor pagar el IVTM pendiente que pide tráfico del 2019.

Al ponerme en contacto con el ayuntamiento, me dice que no acepta el pago del último ejercicio (como pide la DGT) que debo pagar en su totalidad (once años), incluso, que debo pagar el IVTM de otro coche que también está al mismo nombre.

- ¿Pueden exigir el pago de la totalidad de los años?
- ¿Pueden exigir que haya que pagar los IVTM de los dos vehículos?
- ¿Como puedo hacer para solo pagar lo que me pide tráfico?

Gracias.

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por Luismi - 30/11/2020 11:16

Comentario enviado por Luismi:

He ido al ayuntamiento a pedir la carta de pago del IVTM del coche, y no me la quiere dar, me dice que tengo que pagar los cuatro últimos recibos y además, el de los tres coches que tengo.

Les digo que estoy dispuesto a pagar los del coche que quiero vender, pero el ayuntamiento se niega, que solo me da una carta de pago con los últimos cuatro años de los tres coches.

¿Es esto legal? ¿Donde puedo recurrir?

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 04/12/2020 07:26

Vía judicial.

Intenta a ver si puedes obtener la carga de pago en la sede electrónica del Ayuntamiento. Hay ayuntamiento que permiten.

Por otro lado decirte, que no es legal NO pagar el IVTM.

Salu2.

Luismi:

He ido al ayuntamiento a pedir la carta de pago del IVTM del coche, y no me la quiere dar, me dice que tengo que pagar los cuatro últimos recibos y además, el de los tres coches que tengo.

Les digo que estoy dispuesto a pagar los del coche que quiero vender, pero el ayuntamiento se niega, que solo me da una carta de pago con los ultimos cuatro años de los tres coches.

¿Es esto legal? ¿Donde pedo recurrir?

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por conxa - 08/12/2020 16:07

Comentario enviado por conxa:

me han embargado por los impuestos de circulacion desde 2009 hasta 2020 de mi coche matriculado en el 72 ya inexistente sin registro de desguace, comprado en el 90 y unos 3 años utiles. Ahora me reclaman impuestos desde 2009,extrañisimo, no me reclaman los del periodo de los 90 a 2009. Yo cambie de comunidad y lo tenia mi compañero en otra. Yo ni conduzco. Ademas me han embargado el salario de la renta garantizada,retroactivo, me han dejado pendiente de un segudo cobro de embargo de 100 euros mas cuando tenga dinero en la cuenta. Hacienda de Sevilla.

Esto no es posible que sea correcto.

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 09/12/2020 08:17

Salvo que te lo haya reclamado antes... no pueden reclamar deudas de más de 4 años.

Supongo que si se ha llegado a esta situación de embargo es que previamente se han puesto en contacto contigo, qué decían las cartas, recurriste?

Salu2.

conxa:

me han embargado por los impuestos de circulacion desde 2009 hasta 2020 de mi coche matriculado en el 72 ya inexistente sin registro de desguace, comprado en el 90 y unos 3 años utiles. Ahora me reclaman impuestos desde 2009,extrañisimo, no me reclaman los del periodo de los 90 a 2009. Yo cambie de comunidad y lo tenia mi compañero en otra. Yo ni conduzco. Ademas me han embargado el salario de la renta garantizada,retroactivo, me han dejado pendiente de un segudo cobro de embargo de 100 euros mas cuando tenga dinero en la cuenta. Hacienda de Sevilla.

Esto no es posible que sea correcto.

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por conxa - 09/12/2020 14:57

Comentario enviado por conxa:

Se han puesto en contacto conmigo 2017.

No tengo la carta avisandome el embargo

Estoy intentando darle solucion por email

Pero a mi me parece que ha estado unos años archivado y cuando he cambiado de domicilio fiscal me han buscado

Un coche de 47años, con años sin pedirme los impuestos, no aparecen en la web, solo desde 2009 hasta ahora

Muy raro

=====

RE: ¿Puede el ayuntamiento obligarme a pagar de golpe todos los Impuestos de circulación pendientes para poder transferir un coche?

Escrito por tucapital.es - 10/12/2020 07:25

Pues, si fue el primer contacto el 2017, como mucho te podrán reclamar desde el 2012.

Si hubo alguna comunicación anterior, podría incluso a pedirte desde el 2009.

En cuanto a las comunicaciones, si no actualidad tu domicilio en los diferentes organismos, es posible que hayan intentado enviarte al domicilio equivocado y al no encontrar lo publican en un BOE.

Que sólo figure desde el 2009, nos hace pensar que ellos intentaron cobrar por primera vez en 2014, pidiendote desde el 2009.

Salu2.

conxa:

Se han puesto en contacto conmigo 2017.

No tengo la carta avisandome el embargo

Estoy intentando darle solucion por email

Pero a mi me parece que ha estado unos años archivado y cuando he cambiado de domicilio fiscal me han buscado

Un coche de 47años, con años sin pedirme los impuestos, no aparecen en la web, solo desde 2009 hasta ahora

Muy raro

=====